

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

PERIODO 2007 -2010



H. Ayuntamiento de Bokobá
Yucatán, México
2007 - 2010
"PARA SERVIRTE"

Primer Informe de Gobierno Municipal
Primer Informe de Gobierno Municipal

Br. Lina Marlene Raz Rejón
Presidenta Municipal

Bokobá, Yucatán, Junio del 2008

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

PERIODO 2007 -2010

CONTENIDO

	Página
Introducción	1
Marco Legal	1
Presentación	2
Eje de Desarrollo Institucional para un buen Gobierno	3
1.- Gobernación: Política municipal	3
2.- Finanzas municipales	4
3.- Seguridad Pública	4
Eje de desarrollo social incluyente	5
4.- Servicios públicos municipales	5
Agua potable	5
Servicio de transporte	6
Apoyo de medicinas	6
Alumbrado Público	6
Biblioteca	7
Aseo urbano	8
5.- Obras Públicas	8
6.- Educación y Cultura	11
Educación	11
Cultura	13
7.- Salud	14
8.- Asistencia social	15
9.- DIF municipal: acciones de integración social y familiar	17
10.- Deportes y mantenimiento de campos deportivos	20
11.- Una mirada al futuro que se quiere	23
12.- Balance: proyectado contra lo realizado	24
13.- Los retos que nos esperan	25

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

PERIODO 2007 -2010

Introducción

Distinguidos miembros del Presidium, representantes del Gobierno Federal y del Estado de Yucatán, honorable cabildo, pueblo de Bokobá, muy buenas noches tengan todos ustedes; les agradezco su presencia a este evento en el cual presento el Primer Informe de Gobierno del periodo 2007 – 2010



Marco Legal

Honorable Ayuntamiento y Pueblo de Bokobá, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, donde establece que el Presidente Municipal en sesión solemne de cabildo, rendirá a este y a los habitantes, un informe anual sobre el estado que guarda la administración municipal y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo, asimismo, establece como una obligación del Presidente Municipal (Artículo 56 fracción VII), el informar a la

H AYUNTAMIENTO 2007-2010
MUNICIPIO DE BOKOBA

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

población, en representación del Ayuntamiento, en sesión pública y solemne que debe celebrarse en el mes de junio de cada año.

Honorable cabildo de Bokobá cumpliendo con el fundamento legal, les presento el Primer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al periodo del 1 de julio del 2007 al 31 de mayo del 2008.

Presentación

A lo largo de la historia de nuestro país, el municipio siempre ha luchado por reivindicarse como un espacio privilegiado para la organización social de nuestros pueblos.

Pero no es, sino hasta 1917, cuando se reconoce a nivel constitucional el municipio, dedicándose el artículo 115 de la Carta Magna. El municipio es un producto netamente revolucionario.

Junto a los derechos sociales, la Constitución de 1917, que es la que nos rige actualmente, aportó los derechos sociales, el derecho al trabajo, a la educación, a la salud y el municipio libre. El municipio libre es la máxima expresión de la sociedad organizada. El desarrollo y progreso de nuestro municipio es tarea de todos, sin distinciones políticas, ni compromisos políticos o de interés personal.

Una de las prioridades de esta administración es abatir la pobreza y la desigualdad que siguen afectando a muchas familias de nuestro municipio. Para lograrlo es fundamental promover el crecimiento sostenido y dinámico de nuestra economía. En este Primer Informe se presenta las estrategias que esta administración ha puesto en marcha con el fin de promover y atraer apoyos a nuestro municipio.

Este Primer Informe da cuenta de los pasos que esta administración ha dado para ampliar y reforzar los programas sociales que han tenido un impacto positivo, con el fin de apoyar a la población de escasos recursos económicos.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Se trata de programas específicos dirigidos a proveer servicios públicos de salud, educación, cultura, recreación y deporte a quienes históricamente han carecido de ellos, el Gobierno municipal ha puesto particular atención a la situación de los adultos mayores, las familias de menores ingresos y otros grupos socialmente vulnerables, con el fin de apoyarlos para que puedan salir adelante, estimulándolos a aprender a realizar artesanías entre otras actividades de las industrias rurales, con el fin de contribuir al desarrollo económico de la familia con su propio esfuerzo.

En suma, este Primer Informe de Gobierno rinde cuentas a los habitantes de Bokobá acerca de las acciones realizadas en este periodo para impulsar el desarrollo humano sustentable. Se trata de esfuerzos importantes que, ante la magnitud de los retos que enfrenta nuestro municipio, deberán ser cada vez más vigorosos y efectivos.

Eje de Desarrollo Institucional para un buen Gobierno

1.- Gobernación: Política municipal

Durante los últimos 11 meses quienes integramos este honorable cabildo hemos sumado esfuerzos para lograr juntos que nuestra municipio avance, reconozco que la participación activa del Síndico y del tesorero en la toma de decisiones ha hecho posible aportar soluciones reales a nuestras necesidades, en virtud de que las reuniones de cabildo se han efectuado en un marco de respeto y trabajo por el bien de la ciudadanía de Bokobá.

2.- Finanzas municipales

Respecto a las finanzas públicas el estado que guardan los ingresos y egresos fue de la siguiente manera:

Estado de resultados del Municipio de Bokobá
Objeto del gasto

INGRESOS	
Impuestos	\$1.283,00
Productos	\$847,91
Participaciones federales y estatales	\$2.060.460,25
Aportaciones federales	\$591.302,00
TOTAL DE INGRESOS	\$2.653.893,16
Los egresos fueron efectuados con base en el presupuesto aprobado, y fueron de la siguiente manera:	
EGRESOS	
Servicios personales	\$1.348.415,92
Materiales y Suministros	\$418.468,64
Servicios Generales	\$372.178,11
Subsidios, Ayudas y Transferencias	\$142.795,54
Bienes Muebles e Inmuebles	\$28.735,50
	\$2.310.593,71
Resultado del ejercicio	\$343,299.40

3.- Seguridad Pública

La seguridad pública es una función primordial de la presente administración , por ello los objetivos en esta materia son resolver los problemas de la inseguridad pública en la localidad y servir a la sociedad bajo los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez, por lo que se ha reforzado al equipo de policías con la capacitación requerida en defensa personal, prevención y protección a la ciudadanía, para el buen cumplimiento de su deber; asimismo se les dotó de uniformes, equipo de

trabajo, chalecos, lámparas, e impermeables para que proporcionen la vigilancia en forma eficiente, ofreciendo estabilidad y tranquilidad en todo el municipio, además de apoyar la entrada y salida de los alumnos en las escuelas de la localidad; así como también vigilar que los expendios de bebidas alcohólicas respeten los horarios establecidos.

En la capacitación al cuerpo de policías se invirtieron \$ 43, 000.00

En la compra de uniformes para los policías de nuestra localidad se gastó la cantidad de \$45, 000.00.

Así mismo, en la reparación y mantenimiento de los vehículos del H. Ayuntamiento, se pagó la cantidad de \$200, 000.00

Eje de desarrollo social incluyente

4.- Servicios públicos municipales

Agua potable

Una de las prioridades de esta administración consiste en:

Aumentar la eficiencia de los sistemas de distribución de agua potable.

Realizar las gestiones necesarias para obtener la modernización de la infraestructura del sistema de agua potable.

Incrementar la cobertura de agua potable para que todos puedan disfrutar de este servicio básico.

Se tiene la tarea de proporcionar el mantenimiento, conservación y operación de la red de distribución de agua potable, en el cual se invierte el recurso económico necesario para que el servicio se realice adecuadamente.

La presente administración ha considerado como línea prioritaria el incremento de la eficiencia global en los sistemas de distribución de agua potable, dedicando especial atención, tanto en las fuentes de abastecimiento como en las tomas domiciliarias, a fin de tener una mayor precisión en la cuantificación de las fugas y lograr una óptima planeación de acciones que permitan una mejora continua en la recuperación de

pérdidas de agua. La reparación de fugas de agua se ha realizado oportunamente cuidando que las reparaciones se realicen eficientemente.

La aplicación de tarifa por el servicio de agua potable se debe a una indicación de la JAPAY para recaudar los recursos financieros necesarios a fin apoyar en el mantenimiento de este servicio para la población.

Servicio de transporte

Con el afán de servir eficazmente a la comunidad del municipio de Bokobá, se brinda el servicio de transporte gratuito para el traslado de pacientes a las diferentes clínicas y hospitales ubicados en diferentes partes del Estado como Mérida, Motul, Cacalchén, Izamal. En promedio se realizan cada mes 191 viajes, los cuales, benefician a un gran número de conciudadanos, considerando que en cada viaje se trasladan a más de 2 personas, siendo en promedio 5000 personas que han recibido este servicio durante los últimos 11 meses de esta administración municipal; este servicio se ha brindado a todo aquel que lo requiere sin distinción alguna para citas o para casos de urgencia.

Apoyo de medicinas

Es del conocimiento general que en ocasiones el centro de salud no cuenta con los medicamentos que requieren los pacientes, los cuales, acuden al H Ayuntamiento a solicitar el apoyo para la adquisición de medicamentos, los cuales, se han otorgado oportunamente.

Se han invertido la cantidad de \$140,057.00 en la compra de medicamentos, demostrando el interés por apoyar a la gente de escasos recursos de nuestro municipio, para solventar los gastos requeridos para el tratamiento de alguna enfermedad.

Alumbrado Público

El municipio de Bokobá tiene un total de 546 tomas instaladas con el servicio de energía eléctrica de las cuales, 458 son de tipo residencial, 67 del tipo comercial y 19 del tipo agrícola.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico de Yucatán

Respecto al alumbrado público siempre requiere de un continuo mantenimiento, de tal manera, que las lámparas, balastos y equipo descompuesto, se han reparado para su buen funcionamiento reflejando la buena imagen de la localidad. Se han cambiado 700 focos, 200 lámparas y 800 fotocontroles en la presente administración, por lo cual, se solicita a la comunidad cuidar el alumbrado público para disfrutar de una buena imagen y seguridad que nos caracteriza a los ciudadanos de Bokobá.

Biblioteca

Antes de la presente administración varios libros estaban rotos y sucios, y se encontraban desordenados, así también otros libros no se podían abrir pues tenían las páginas pegadas.

Actualmente se realizó un inventario en computadora, desechando los libros inservibles; los libros se ordenaron por temas para facilitar su manejo.

La cantidad de usuarios a la semana es en promedio de 60 personas entre niños y jóvenes entre el turno matutino y vespertino.

La biblioteca anteriormente se encontraba con las paredes sucias y pintura antigua, instalaciones eléctricas en mal estado, con focos y ventiladores quemados.

Actualmente las paredes tienen pintura nueva, las instalaciones eléctricas se han reparado, así como también, se han instalado 2 nuevos ventiladores y tiene focos nuevos.

Y se ha renovado el mobiliario como son mesas y sillas para la comodidad y el buen aprovechamiento de los usuarios.

Aseo urbano

Para ofrecer una buena imagen de la localidad se requiere de la limpieza continua de las calles, de tal manera, que este equipo de trabajo de 60 personas realiza mensualmente el deshierbo de la calle principal y el chapeo de maleza de las demás calles de la localidad; mencionando que en temporada de lluvias esta actividad es continua para conservar la buena imagen de nuestra localidad; también recogen la basura de las calles para llevarla al basurero municipal.

5.- Obras Públicas

Con la aprobación del Comité de Obras del H. Ayuntamiento de Bokobá se realizaron las siguientes obras.

❖ Bacheo y resello de calles en la localidad de Bokobá.

Se realizó el bacheo de las siguientes calles: c 26 por 21 y 23, calle 23 por 24 y 26, calle 19 por 24 y 26, calle 24 por 17 y 19, calle 17 por 22 y 24, calle 15 por 20 y 22 y calle 10 por 21 y 23; que suman en total 2250 m²

Cuyo Financiamiento se obtuvo de los recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$ 171, 557.00

Esta obra fue iniciada el 19 de mayo del 2008 y fue entregada el 27 de mayo del 2008

Esta obra ya fue terminada, beneficiando en promedio a 2000 personas de nuestra población.

❖ Bacheo de diversas calles en la localidad de Bokobá.

Se terminó el bacheo de las siguientes calles: calle 25 por 22, calle 16 por 21 y 23, calle 16 por 25 y 27, calle 23 por 20 y 22, calle 22 por 23 y 25, calle 22 por 21 y 23, calle 20 por 27 y 25, calle 20 por 25 y 23, calle 20 por 23 y 21, calle 18 por 21 y 23, calle 17 por 18 y 20, calle 18 por 17 y 19, calle 18 por 15 y 17, calle 18 por 19 y 21, calle 15 por 18 y 20, calle 20 por 17 y 19, calle 20 por 15 y 17, calle 19 por 20 centro, que suman en total 1970 m².

El financiamiento de esta obra también se obtuvo de los recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$167, 647.00

Esta obra fue iniciada el 20 de marzo del 2008 y fue entregada el 29 de abril del 2008

Esta obra ya fue terminada, beneficiando en promedio a 2000 personas de nuestra población.

❖ Bacheo y resello de diversas calles en la localidad de Bokobá.

Se terminó el bacheo de las siguientes calles: calle 14 pr 21 y 23, calle 23 por 14 y 16, calle 25 por 16 y 18, calle 22 por 25 y 27, calle 24 por 25 y 23, calle 12 por 21 y 23, , que suman en total 2200 m².

El financiamiento de esta obra también se obtuvo de los recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$168, 218.00

Esta obra fue iniciada el 9 de abril del 2008 y fue entregada el 30 de abril del 2008

Esta obra ya fue terminada, beneficiando en promedio a 2000 personas de nuestra población.

❖ **Construcción de techumbre en el local del Centro de Salud.**

El Centro de Salud se localiza en la entrada poniente de nuestra localidad.

El financiamiento de esta obra también se obtuvo de los recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$107, 878.78

Esta obra fue iniciada el 20 de febrero del 2008 y fue entregada el 21 de marzo del 2008

Esta obra ya fue terminada, beneficiando en promedio a 500 personas de nuestra población.

La obra fue realizada a base de traveses y polines monten galvanizados estructura metálica

Este techo servirá para proteger a las personas contra el sol y las lluvias que acuden al centro de salud a consultas médicas.

❖ **Construcción de techumbre en el local del DIF Municipal.**

El DIF Municipal se localiza en la Calle 26 por 21 Bokobá, Yucatán.

Este proyecto consistió en la Construcción de un Comedor Comunitario del DIF Municipal de Bokobá, cuyas medidas son de 5.50 metros de ancho por 19.10 metros de largo, con techo de estructura metálica; para ofrecer un servicio más digno a la gente beneficiada de los programas sociales del DIF Municipal, puesto que el lugar que funciona como comedor resulta insuficiente para atender al gran número de personas que acuden cotidianamente a recibir los apoyos de alimentación, por lo tanto, se requirió de un Comedor Comunitario techado, más amplio, para que la gente beneficiada de este programa, se le brinde una mejor atención

El financiamiento de esta obra también se obtuvo de los recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$ 130, 568.00

Esta obra fue iniciada el 31 de enero del 2008 y fue entregada el 29 de febrero del 2008.

Esta obra ya fue terminada, beneficiando en promedio a 500 personas de nuestra localidad.

❖ Mejoramiento de parque municipal

Este parque se localiza en la entrada poniente de la localidad de Bokobá.

El presente proyecto consiste en el Mejoramiento del parque municipal adjunto a la capilla de la entrada poniente de Bokobá; de tal manera, que incluye la instalación de juegos infantiles, pintura del parque en general, instalación de lámparas para una buena iluminación, así como también la siembra de plantas de ornato para los jardines; y por consiguiente, otorgar a la población un parque recreativo para la familia.

Esta obra es financiada con recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$47, 497.40

Esta obra fue iniciada el 9 de febrero y se encuentra en proceso, el beneficio está dirigido a las familias que habitan en esa zona de la localidad de Bokobá.

6.- Educación y Cultura

Educación

La educación de calidad es esencial para atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos intelectual y afectivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. En este sentido, el Gobierno municipal ha impulsado las siguientes estrategias.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

La presidenta municipal ha mantenido constante comunicación con las escuelas del turno matutino y vespertino. Antes del inicio del curso escolar se chapearon los terrenos de las escuelas; asimismo se entregaron a las escuelas herramientas para la limpieza de los terrenos como carretillas, picos y rastrillos, material de limpieza e higiene personal.

Para el evento del desfile del 20 de noviembre, se apoyó a todos los alumnos sin excepción aportando el 50 % del costo del uniforme; así también, se apoyó con uniformes a la banda de guerra de la escuela Ignacio Zaragoza con el 100 % de su costo.

Por otra parte, durante el mes de diciembre el H. Ayuntamiento apoyó a las escuelas de nuestra localidad conforme a las solicitudes que presentaron para apoyar sus festividades navideñas.

En las festividades decembrinas, día del niño y día de las madres se ha donado juguetes, dulces y refrigerios para cada ocasión según fueron solicitados, esto para los niveles de educación inicial hasta educación secundaria.

De igual manera, se contribuye a mejorar la enseñanza en las escuelas, se han construido rampas de acceso para personas discapacitadas en la Escuela Ignacio Zaragoza, y por seguridad se han colocado protectores en las aulas en donde toman clase los alumnos.

En la escuela primaria Gabriel Navarrete Pereira se apoya con la mano de obra en el levantamiento de la barda y en la Escuela Secundaria Gener Roberto Sosa Sosa se apoya con la restauración y mantenimiento de la red eléctrica, absorbiendo en su totalidad los gastos, tanto de material como de mano de obra para este servicio.

En el rubro de educación podemos decir que estamos cumpliendo con la ayuda que está a nuestro alcance. Y seguiremos trabajando con todas las escuelas del Municipio, por que “la educación, es primero”, para nosotros lo será hasta el ultimo día de nuestro periodo.

Cultura

La Cultura, es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término 'cultura' engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

Durante este año se firmó un convenio entre la Dirección de cultura municipal y el Instituto de Cultura del Gobierno de Yucatán.

En coordinación con el Instituto de Cultura del Gobierno de Yucatán sobre talleres y espectáculo Infantil, el cual, se impartió el día 16 de noviembre del 2007.

Así también, en coordinación con el centro Cultural de San Francisco Tzacal Ha AC, se realizó la presentación del coro Yidzatlilay (arte de cantar) el día 18 de noviembre del 2007.

También se trabaja coordinadamente con las escuelas de nuestra localidad en relación a las actividades culturales.

Por otra parte, en conjunto con la Misión Cultural sobre desfiles y festivales se organizaron los eventos del 16 de septiembre y 20 de noviembre del presente año.

La Misión Cultural entre otras tareas programadas en nuestro municipio, ha desarrollado talleres de industrias rurales, elaboración de pasteles, artesanías, donde ha sobresalido la participación decidida de las mujeres, presentando una exposición de los productos elaborados en estos talleres en la primera semana de diciembre.

Como apoyo a las diversas actividades culturales se han erogado \$70, 000.00

7.- Salud

Gozar de una buena salud constituye un elemento primordial para el desarrollo de las personas. Por ello, los principales objetivos de la presente administración en esta materia son: mejorar las condiciones de salud de la población; reducir las desigualdades en los servicios de salud, evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el apoyo de medicamentos y servicio de transporte a las clínicas de Mérida y otros lugares.

El municipio de Bokobá cuenta con aproximadamente 572 familias de las cuales, 382 cuentan con oportunidades mientras que el 77% cuentan con seguro popular, es decir 1524 personas.

El H Ayuntamiento ha apoyado a las personas que han solicitado medicamentos entre los cuales, no se ha tenido ninguna inconformidad al respecto.

Entre las actividades realizadas en este primer año se presentan a continuación:

Se apoyó para la semana nacional de vacunación con mesa, sillas, hielo para los termos y agua para purificada para el equipo de trabajo por tres días.

Para el día de la lucha contra el SIDA se otorgaron 30 cartulinas para los carteles alusivos al tema.

Cada mes se ofrecen pláticas en el palacio a la gente de Oportunidades dirigido a titulares y adolescentes.

En el centro de Salud de la localidad se les otorga a la enfermera y a la pasante de medicina una comida de lunes a viernes, por parte del H Ayuntamiento.

Por otra parte, acuden 2 personas al centro de salud para realizar la limpieza, una de ellas acude lunes y jueves, mientras que la otra persona realiza el servicio de lunes a viernes.

8.- Asistencia social

El Plan Nacional de Desarrollo establece que la política de desarrollo social y humano tiene como objetivos rectores: mejorar los niveles de educación y de bienestar de los mexicanos; acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades; impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva; fortalecer la cohesión y el capital sociales; lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza, así como ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.

Para cumplir los compromisos adquiridos en el Plan Nacional de Desarrollo, el H Ayuntamiento se coordina con la SEDESOL para ejecutar los programas que surgen de acuerdo con requerimientos específicos de la población que buscan impulsar el desarrollo social y humano de los mexicanos y facilitar la realización de acciones y metas orientadas a la evaluación, el seguimiento y la resolución de dichos proyectos.

Durante el año anterior, esta administración gastó la cantidad de \$350, 000.00 en la compra de despensas, las cuales, fueron distribuidas a las familias de escasos recursos, beneficiando a 270 personas.

Por otra parte, se han erogado \$131, 736.00 en diversas ayudas sociales para apoyar la economía familiar de la gente más vulnerable de nuestra localidad.

A través de la SEDESOL FEDERAL, se les puso el piso firme a 74 viviendas para el mejoramiento de las mismas, beneficiando a igual número de familias, de esta localidad.

Programa de atención a los adultos mayores de 70 años y más en zonas rurales

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Su objetivo es atender a los Adultos Mayores de 70 años y más que habiten en poblaciones de hasta 2,500 habitantes en condiciones de pobreza y marginación, además no ser beneficiarios de otros programas similares.

Fecha de inicio: como apoyo de SEDESOL entregado por BANSEFI inicio el pago en agosto del 2007.

Gestión municipal; la Presidenta municipal, ha gestionado la inclusión de personas con 70 años cumplidos, apoyando con la documentación y asesoría para el beneficio de la comunidad.

Este programa consiste en un apoyo económico de \$1000.00 bimestral, transferido por BANSEFI, cabe mencionar que los que cobran por primera vez reciben una compensación de hasta \$5000.00.

Actualmente se trabaja con un padrón de 127 beneficiarios; cabe mencionar que la comunidad ve satisfactoriamente este programa el cual, es un beneficio directo a este grupo de edad que anteriormente no contaban con ningún tipo de apoyo.

Programa oportunidades

Consiste en la entrega de becas económicas para los hijos de los titulares en edad escolar, abarca de 3º de primaria a preparatoria; se recibe apoyo de alimentación para los titulares con un monto de \$370.00, apoyo energético \$100.00, el monto de las becas varía de acuerdo al grado escolar y apoyo de servicio médico de primer nivel o salud; el pago es bimestral y se realiza a través del sistema coopera.

El H Ayuntamiento ha apoyado a los beneficiarios de este programa proporcionando personal que en coordinación con la SEDESOL, ofrecen asesorías y realizan diversas gestiones para beneficiar a la comunidad; Se han entregado diferentes documentaciones requeridas por la SEDESOL, como constancias de vecindad, constancias de tutela, constancias de justificación entre otros. Así también se brinda espacio y mobiliario para la realización de las actividades correspondientes.

En la actualidad se le da el apoyo a 274 familias, haciendo mención que en enero ingresaron al programa 114 nuevos titulares, y consecuentemente el número de beneficiarios ascenderá a 388. Los beneficios de este programa se traducen en salud, educación y economía de la familia.

Almuerzo para personas de la tercera edad, viudas, discapacitados y de escasos recursos.

Este programa se realizó por primera vez en esta administración el 29 de julio del 2007 dirigido a 270 personas en promedio.

Se incluyeron a todas las personas con el perfil del programa, sin distinción de credo, partidos políticos o nivel social.

Se realiza con recursos propios del municipio y es organizado por personal del H Ayuntamiento.

Consiste en ofrecer una ración de comida a los beneficiarios, asimismo se entrega una despensa básica por familia.

El número de beneficiarios ha aumentado considerablemente, pues de 180 despensas entregadas al inicio, ahora ascendió a 270 entregadas. En relación a las raciones servidas han sido en promedio 400, debido a que el almuerzo es para el beneficiario y su pareja, o el acompañante del discapacitado.

La aceptación de este programa es evidente, debido al aumento de los beneficiarios; además se puede observar la armonía y la convivencia, lo cual refleja la calidad del servicio de la presente administración.

9.- DIF municipal: acciones de integración social y familiar

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Dentro de los programas que se manejan en el DIF municipal de Bokobá están los siguientes:

- ✓ Desayunos Escolares
- ✓ Asistencia Alimentaria
- ✓ Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo.

El programa de Desayunos Escolares está dirigido a tres escuelas del municipio. Cada mes en función del calendario escolar se proporciona los desayunos a las escuelas que cuentan con el programa.

Actualmente son 148 niños beneficiados, 69 niños de la del jardín Pablo Picasso, a 60 niños de la escuela primaria Ignacio Zaragoza de primero y segundo grado y a 21 niños de primer grado de la primaria Gabriel Navarrete. Donde la cuota de recuperación pagada por los padres es de 30 centavos por ración.

Hemos procurado que estos apoyos lleguen en tiempo y forma a los beneficiarios a través de las gestiones municipales

El programa de Asistencia Alimentaria está dirigido a familias en desamparo y sujetos vulnerables, incluye también niños menores de 4 años, mujeres lactantes, embarazadas, adultos mayores y en general a familias de escasos recursos.

Del mes de julio del 2007 a mayo del 2008 se han entregado 818 despensas básicas que consisten en frijol, azúcar, arroz, galletas animalitos, pasta para sopa, harina de maíz, sobre de leche en polvo y lentejas; esta tiene un costo de \$ 2.00

Actualmente son 66 las familias beneficiadas con este programa.

Cabe mencionar que la respuesta y actitud de la gente es positiva en relación a este programa, el cual funciona adecuadamente conforme a los fines por lo que fue creado.

Los beneficiarios reciben las despensas puntualmente cada mes.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

El programa de Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo está enfocado a menores de 18 años, embarazadas, lactantes, personas de la tercera edad y discapacitados.

Nuestro comedor comunitario funciona de lunes a viernes de 7:30 a 14:30 hrs. En él laboran 32 cocineras, quienes reciben por su labor una despensa y sus fondos de ahorro del programa, las cuales, a su vez son madres de los beneficiarios.

El comedor de los niños cuenta con 95 beneficiarios; actualmente atiende a niños menores de 5 años, niños de 5 a 11 años, adolescentes de 12 a 17 años, mujeres embarazadas o lactantes, discapacitados y personas de la tercera edad.

El programa consiste en ofrecer una comida, 1 vaso de refresco natural y postre. Por primera vez en coordinación con el H Ayuntamiento se abrió el comedor comunitario en las instalaciones del DIF Municipal ubicado en la calle 21 s/n por 26 Bokobá, Yucatán.

El menú es de 21 platillos avalado por nutriólogos del DIF Estatal.

La despensa para el comedor contiene frijol, arroz, azúcar, lentejas, cebada, avena, harina de trigo, gelatina, flan, maseca, aceite, puré de tomate, canela, mayonesa, etc.,

En este programa hay 100 beneficiarios que acuden puntualmente al comedor de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 hrs.; asisten el tipo de personas mencionadas anteriormente y se le cobra \$3.00 la ración de comida.

El H Ayuntamiento apoyó con insumos para la comida con un monto aproximado de \$33,000 para la compra de pollo e ingredientes; también se apoyó con el pago por la maquila de tortillas para el comedor con \$ 15,400; así también se apoyó con el material de limpieza necesario para el comedor comunitario.

Los programas que maneja el DIF estatal se trabajan a la par con el DIF municipal en beneficio de la comunidad.

La respuesta de la gente fue muy favorable a este programa que funciona satisfactoriamente; lo cual, es un estímulo que nos permite servir a la comunidad de la mejor manera, y el estar coordinando y dirigiendo los programas del DIF municipal están mostrando los resultados de la actitud y servicio que nos caracteriza; por lo tanto, se continuarán las gestiones necesarias ante el DIF Estatal para la mejora continua y obtener mejores beneficios para nuestra localidad.

En el DIF Municipal también se imparten talleres de hilo contado, tejido, corte y confección de ropa infantil, los cuales, están dirigidos a todos los que deseen aprender estas manualidades.

A través del DIF municipal el H. Ayuntamiento ha entregado aparatos ortopédicos como: muletas, andaderas, bastones etc. A personas con problemas motrices.

10.- Deportes y mantenimiento de campos deportivos

El Deporte, como conjunto de actividades físicas que el ser humano realiza con intención de distracción o competitiva repercute de manera positiva en la formación de los niños y jóvenes para que se esfuercen en alcanzar las metas en la vida. Los deportes de competición, que se realizan bajo el respeto de códigos y reglamentos establecidos, implican la superación de un elemento, ya sea humano (el deportista o equipo rival) o físico (la distancia, el tiempo, obstáculos naturales).

En la presente administración se han desarrollado diferentes actividades deportivas, en las cuales, se han entregado varios artículos deportivos con un costo de \$50, 000.00 para estimular la práctica del deporte.

El día 16 de septiembre se llevaron a cabo una serie de eventos deportivos con motivo del mes patrio; como el torneo relámpago de fútbol rápido infantil, con la participación de 4 equipos con 9 jugadores cada uno. Los premios fueron para el primer y segundo lugar la cantidad de \$300.00 y \$200.00 respectivamente.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

También se realizó el torneo relámpago de fútbol rápido juvenil con la participación de 4 equipos con 10 jugadores cada uno al igual que el torneo infantil los premios fueron para el primer y segundo lugar la cantidad de \$300.00 y \$200.00 respectivamente.

Asimismo, se realizó el torneo de softbol con la participación de 2 equipos de 15 jugadores cada uno, los premios fueron de \$500 y \$300 para el primer y segundo lugar ganando el torneo el equipo de H Ayuntamiento de Bokobá.

Fue llevado a cabo el torneo de fútbol rápido libre, en el cual, participaron 5 equipos con 9 jugadores cada uno. Los premios fueron de \$500 y \$200 para el primer y segundo lugar respectivamente.

Como parte del marco deportivo se realizaron las carreras argentinas y el cochino encebado con la participación de 22 competidores en cada evento.

Para cerrar estas competencias deportivas se organizó el palo encebado con la participación de 4 equipos con 10 personas en cada equipo los premios para el primer y segundo lugar consistieron en una serie de despensas.

Entre otras actividades se efectuó la entrega de material deportivo para la organización de los eventos deportivos el cual consta de:

3 balones de fútbol. 1 balón de básquetbol, 2 pelotas de softbol, 2 bates para softbol, 1 guante para catcher, 2 silbatos, 2 redes de fútbol y 4 almohadillas para el campo de softbol.

El 22 de octubre el H Ayuntamiento de Izamal por medio de la Dirección de deportes envió una invitación para participar en la Fase regional de las Olimpiadas Nacionales 2008; nuestro H Ayuntamiento envió una delegación de 45 jugadores quienes participaron en las siguientes categorías:

Fútbol infantil de 11-12 años

Fútbol juvenil de 13-14 años

Béisbol júnior de 15-16 años

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

En esta jornada deportiva el H Ayuntamiento envió la alimentación para toda la delegación del municipio de Bokobá; asimismo el transporte fue gratuito.

Las posiciones de nuestros equipos fue buenas; el equipo de Fútbol infantil ocupó el cuarto lugar, el equipo de Fútbol juvenil alcanzó el tercer lugar, mientras que el equipo Béisbol júnior logró llegar a la final y obtuvo el segundo lugar.

A principios de octubre se ofreció un apoyo económico para los dos equipos de futbol que juegan en segunda fuerza en Tixkokob, Yucatán, en la liga Abdón Lara Burgos; se otorgó la cantidad de \$1140.00 quincenal por 10 quincenas, sumando en total \$11,400.00 para todo el torneo.

También se les hizo entrega de uniformes al equipo Palmeiras de Bokobá con un importe por \$2350.00, que juega en liga Abdón Lara Burgos de segunda fuerza.

Durante la Semana Nacional de la salud para los jóvenes se realizaron diferentes torneos; futbol rápido juvenil, basquetbol femenino y varonil con la participación de cerca de 50 jóvenes.

Los equipos que ocuparon el primer y segundo lugar se les otorgaron sus medallas correspondientes; El H Ayuntamiento ofreció un refrigerio para la premiación de los ganadores.

Primer torneo de fútbol infantil.

El día 6 de noviembre fue inaugurado este torneo con de 6 equipos con la participación activa de 48 niños. Se entregaron trofeos al primer y segundo lugar y también se le entregó trofeo al campeón goleador del torneo.

El día 28 de noviembre se organizó un torneo relámpago de fútbol infantil con la participación de 4 equipos que incluyeron a 32 niños, Se entregaron los trofeos correspondientes al primer y segundo lugar.

Por otra parte, se erogaron \$ 10525.00 en ayudas para el transporte de deportistas que salen a jugar partidos amistosos en Izamal, Tekantó y Cacalchén, Tixkokob, Euan, Tixpéhual y municipios circunvecinos.

En relación al mantenimiento de los campos deportivos, en primera instancia el H Ayuntamiento compró máquinas podadoras para realizar la limpieza y corte de césped, el cual, se realiza 6 veces a la quincena, cabe mencionar que el consumo de gasolina quincenal son de 6 litros por campo. El panorama de los campos deportivos está a la vista de todos y podemos notar una buena imagen de ellos, gracias al cuidado y mantenimiento oportuno.

11.- Una mirada al futuro que se quiere

Seguiremos trabajando conforme al Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio; entre los proyectos que tenemos por delante; se encuentran:

Mejorar la infraestructura de los campos deportivos de futbol y beisbol, que incluye la siembra de pasto y dotarlos de un sistema de riego para su mantenimiento y buen funcionamiento y se puedan realizar los juegos de futbol en condiciones favorables, para el beneficio de todos los deportistas de nuestro municipio.

Así también, gestionaremos ante las instancias correspondientes la modernización del sistema de agua potable de nuestra localidad, para que toda la población tenga un mejor servicio en la distribución de agua.

Por otra parte, se tiene contemplado trabajar en el mantenimiento del parque principal, que incluye la restauración de las bancas, pintura general, que también incluye el área de los juegos infantiles.

Continuaremos trabajando en brindarles una mejor seguridad, gestionaremos más apoyos ante las dependencias correspondientes para el beneficio de todos.

12:- Balance: proyectado contra lo realizado

Por Bokobá nos comprometimos a encabezar un gobierno honesto y eficiente, un gobierno cercano a la gente, un gobierno que tuviera como eje central de sus acciones a los ciudadanos. Para lograrlo establecimos temas prioritarios y líneas estratégicas de acción, que plasmamos en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010.

Ejercer un buen gobierno ha sido nuestra meta, apoyar a los que menos tienen, y trabajar para todos sin excepción.

Se ha brindado oportunamente el servicio gratuito de transporte a todos los que lo han solicitado, para el traslado de pacientes.

Hemos apoyado con medicamentos a las personas de escasos recursos que lo han solicitado para el tratamiento de alguna enfermedad.

Se han apoyado a los jóvenes deportistas, y lo seguiremos haciendo porque el deporte es salud e impulsa a alcanzar las metas trazadas tanto en los estudios, como en el trabajo y la vida personal.

El cuerpo de seguridad pública está al servicio de todos trabajando y velando para la tranquilidad y cuidando el orden público.

Las obras públicas realizadas están a la vista de todos, pueden notar que el bacheo y resello de las calles en los 6420 m², de los trabajos concluidos, son para la seguridad y beneficio de la población, así también la construcción de la techumbre en el local del Centro de Salud, fue una obra prioritaria; en virtud que las personas que acuden a las consultas ya tienen donde resguardarse de las lluvias y del sol.

Por otra parte, la techumbre realizada en el local del DIF Municipal ha sido de gran beneficio para proteger de igual manera a las más de 500 personas beneficiadas de los programas.

Entre las obras que proyectamos realizar este año y que actualmente se encuentra en proceso es la del mejoramiento del parque que se localiza a la entrada poniente de nuestra localidad.

Las obras que hemos realizado reflejan la firme convicción de que hemos trabajado con honestidad, los recursos se han ejercido con transparencia y tenemos la disposición de seguir trabajando en alcanzar mas obras públicas para el beneficio de todos.

13.- Los retos que nos esperan

Con el propósito de sumar los esfuerzos de todos los ciudadanos para sentar las bases del desarrollo social, económico y político del municipio de Bokobá. El objetivo es llevar a nuestro municipio hacia un Desarrollo Humano Sustentable, entendido como el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades de las personas, que permita a todos los bokobenses, con la integración de la familia para alcanzar los niveles de bienestar necesarios para tener una vida digna, saludable y socialmente decorosa.

El Gobierno municipal seguirá trabajando intensamente para garantizar la seguridad pública, potenciar el crecimiento económico, abrir las puertas del desarrollo a más bokobenses, gestionar ante las instancias estatales y federales los recursos y programas para la mejora de los servicios municipales; así como proteger el medio ambiente y consolidar la democracia.

El municipalismo no es una moda que pueda ser cambiada o sustituida por el capricho o el antojo de alguna autoridad.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Es el resultado de largos años de lucha por lograr una verdadera autonomía e independencia para hacernos cargo del destino de nuestras localidades, la constitución política de los estados unidos mexicanos en su artículo 115 así lo establece.

Por mandato de ley, es facultad de los municipios hacernos cargo de la prestación de los servicios públicos, de planear nuestro desarrollo, de decidir el destino de nuestro suelo, de regular el crecimiento urbano de nuestras comunidades y de asociarnos entre nosotros para la realización de proyectos comunes.

Diversas leyes estatales hoy en vigor regulan los asuntos relacionados con la Planeación, los asentamientos humanos, las conurbaciones y los convenios intermunicipales.

Ante lo anterior, consideramos innecesaria la creación de organismos que pretendan suplantar las facultades municipales, que se convierten en intermediarios del gobierno del estado, o que se encarguen de asuntos municipales cuyo tratamiento corresponda por la ley a otras instancias de gobierno.

Nuestro municipio se mantendrá atento y combatirá por los medios a su alcance cualquier intento por vulnerar la autonomía municipal o interferir en cualquiera de nuestras facultades o funciones.

Estamos por iniciar el segundo año de nuestra administración municipal y este Ayuntamiento refrenda el compromiso de servirles mejor, de gobernar para todo el pueblo de Bokobá, de gestionar más apoyos y recursos para incrementar los servicios públicos para el bienestar de todos los ciudadanos de nuestra localidad.

Vamos por el buen camino, por el rumbo de la democracia, vamos con firmeza para continuar trabajando especialmente para los que menos tienen; seguiremos apoyando a nuestra juventud que son el presente de nuestro municipio, nuestros esfuerzos están

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

dirigidos a brindar un buen gobierno, transparente, equitativo, imparcial, con la voluntad de trabajar para todos ustedes hombres y mujeres de Bokobá.

Juntos pueblo y gobierno seguiremos construyendo el presente y un mejor futuro para todos.

¡Para servirte mejor!

Br. Lina Marlene Raz Rejón
Presidenta Municipal de Bokobá, Yucatán
H Ayuntamiento 2007-2010

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

PERIODO 2007 -2010

Introducción

Distinguidos miembros del Presidium, representantes del Gobierno Federal y del Estado de Yucatán, honorable cabildo, pueblo de Bokobá, muy buenas noches tengan todos ustedes; les agradezco su presencia a este evento en el cual presento el Primer Informe de Gobierno del periodo 2007 – 2010

Marco Legal

Honorable Ayuntamiento y Pueblo de Bokobá, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, donde establece que el Presidente Municipal en sesión solemne de cabildo, rendirá a este y a los habitantes, un informe anual sobre el estado que guarda la administración municipal y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo, asimismo, establece como una obligación del Presidente Municipal (Artículo 56 fracción VII), el informar a la población, en representación del Ayuntamiento, en sesión pública y solemne que debe celebrarse en el mes de junio de cada año.

Honorable cabildo de Bokobá cumpliendo con el fundamento legal, les presento el Primer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al periodo del 1 de julio del 2007 al 31 de mayo del 2008.

Presentación

Este Primer Informe da cuenta de los pasos que esta administración ha dado para ampliar y reforzar los programas sociales que han tenido un impacto positivo, con el fin de apoyar a la población de escasos recursos económicos.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

En suma, este Primer Informe de Gobierno rinde cuentas a los habitantes de Bokobá acerca de las acciones realizadas en este periodo para impulsar el desarrollo humano sustentable. Se trata de esfuerzos importantes que, ante la magnitud de los retos que enfrenta nuestro municipio, deberán ser cada vez más vigorosos y efectivos.

Eje de Desarrollo Institucional para un buen Gobierno

1.- Gobernación: Política municipal

Durante los últimos 11 meses quienes integramos este honorable cabildo hemos sumado esfuerzos para lograr juntos que nuestra municipio avance, reconozco que la participación activa del Síndico en la toma de decisiones ha hecho posible aportar soluciones reales a nuestras necesidades, en virtud de que las reuniones de cabildo se han efectuado en un marco de respeto y trabajo por el bien de la ciudadanía de Bokobá.

2.- Finanzas municipales

Respecto a las finanzas públicas el estado que guardan los ingresos y egresos fue de la siguiente manera:

Estado de resultados del Municipio de Bokobá

INGRESOS	
Impuestos	\$1.283,00
Productos	\$847,91
Participaciones federales y estatales	\$2.060.460,25
Aportaciones federales	\$591.302,00
TOTAL DE INGRESOS	\$2.653.893,16
Los egresos fueron efectuados con base en el presupuesto aprobado, y fueron de la siguiente manera:	
EGRESOS	
Servicios personales	\$1.348.415,92
Materiales y Suministros	\$418.468,64
Servicios Generales	\$372.178,11
Subsidios, Ayudas y Transferencias	\$142.795,54
Bienes Muebles e Inmuebles	\$28.735,50
	\$2.310.593,71
Resultado del ejercicio	\$343,299.40

3.- Seguridad Pública

La seguridad pública es una función primordial de la presente administración , por ello los objetivos en esta materia son resolver los problemas de la inseguridad pública en la localidad y servir a la sociedad bajo los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez, por lo que se ha reforzado al equipo de policías con la capacitación requerida en defensa personal, prevención y protección a la ciudadanía, para el buen cumplimiento de su deber; asimismo se les dotó de uniformes, equipo de trabajo, chalecos, lámparas, e impermeables para que proporcionen la vigilancia en forma eficiente, ofreciendo estabilidad y tranquilidad en todo el municipio, además de apoyar la entrada y salida de los alumnos en las escuelas de la localidad; así como también vigilar que los expendios de bebidas alcohólicas respeten los horarios establecidos.

En la capacitación al cuerpo de policías se invirtieron \$ 43, 000.00

En la compra de uniformes para los policías de nuestra localidad se gastó la cantidad de \$45, 000.00.

Así mismo, en la reparación y mantenimiento de los vehículos del H. Ayuntamiento, se pagó la cantidad de \$200, 000.00

Eje de desarrollo social incluyente

4.- Servicios públicos municipales

Agua potable

Una de las prioridades de esta administración consiste en:

Aumentar la eficiencia de los sistemas de distribución de agua potable.

Realizar las gestiones necesarias para obtener la modernización de la infraestructura del sistema de agua potable.

Incrementar la cobertura de agua potable para que todos puedan disfrutar de este servicio básico.

Se tiene la tarea de proporcionar el mantenimiento, conservación y operación de la red de distribución de agua potable, en el cual se invierte el recurso económico necesario para que el servicio se realice adecuadamente.

Servicio de transporte

Con el afán de servir eficazmente a la comunidad del municipio de Bokobá, se brinda el servicio de transporte gratuito para el traslado de pacientes a las diferentes clínicas y hospitales ubicados en diferentes partes del Estado como Mérida, Motul, Cacalchén, Izamal. En promedio se realizan cada mes 191 viajes, los cuales, benefician a un gran número de conciudadanos, considerando que en cada viaje se trasladan a más de 2 personas, siendo en promedio 5000 personas que han recibido este servicio durante los últimos 11 meses de esta administración municipal; este servicio se ha brindado a todo aquel que lo requiere sin distinción alguna para citas o para casos de urgencia.

Apoyo de medicinas

Es del conocimiento general que en ocasiones el centro de salud no cuenta con los medicamentos que requieren los pacientes, los cuales, acuden al H Ayuntamiento a solicitar el apoyo para la adquisición de medicamentos, los cuales, se han otorgado oportunamente.

Se han invertido la cantidad de \$140, 057.00 en la compra de medicamentos, demostrando el interés por apoyar a la gente de escasos recursos de nuestro municipio, para solventar los gastos requeridos para el tratamiento de alguna enfermedad.

Alumbrado Público

El municipio de Bokobá tiene un total de 546 tomas instaladas con el servicio de energía eléctrica de las cuales, 458 son de tipo residencial, 67 del tipo comercial y 19 del tipo agrícola.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico de Yucatán

Respecto al alumbrado público siempre requiere de un continuo mantenimiento, de tal manera, que las lámparas, balastos y equipo descompuesto, se han reparado para su buen funcionamiento reflejando la buena imagen de la localidad. Se han cambiado 700 focos, 200 lámparas y 800 fotocontroles en la presente administración, por lo cual, se solicita a la comunidad cuidar el alumbrado público para disfrutar de una buena imagen y seguridad que nos caracteriza a los ciudadanos de Bokobá.

Biblioteca

Actualmente se realizó un inventario en computadora, desechando los libros inservibles; los libros se ordenaron por temas para facilitar su manejo.

La cantidad de usuarios a la semana es en promedio de 60 personas entre niños y jóvenes entre el turno matutino y vespertino.

La biblioteca anteriormente se encontraba con las paredes sucias y pintura antigua, instalaciones eléctricas en mal estado, con focos y ventiladores quemados.

Actualmente las paredes tienen pintura nueva, las instalaciones eléctricas se han reparado, así como también, se han instalado 2 nuevos ventiladores y tiene focos nuevos.

También se ha renovado el mobiliario como son mesas y sillas para la comodidad y el buen aprovechamiento de los usuarios.

Aseo urbano

Para ofrecer una buena imagen de la localidad se requiere de la limpieza continua de las calles, de tal manera, que este equipo de trabajo de 60 personas realiza mensualmente el deshierbo de la calle principal y el chapeo de maleza de las demás calles de la localidad; mencionando que en temporada de lluvias esta actividad es continua para conservar la buena imagen de nuestra localidad; también recogen la basura de las calles para llevarla al basurero municipal.

5.- Obras Públicas

Con la aprobación del Comité de Obras del H. Ayuntamiento de Bokobá se realizaron las siguientes obras.

❖ Bacheo y resello de calles en la localidad de Bokobá.

Se realizó el bacheo de las siguientes calles: c 26 por 21 y 23, calle 23 por 24 y 26, calle 19 por 24 y 26, calle 24 por 17 y 19, calle 17 por 22 y 24, calle 15 por 20 y 22 y calle 10 por 21 y 23; que suman en total 2250 m²

Cuyo Financiamiento se obtuvo de los recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$ 171, 557.00

Esta obra fue iniciada el 19 de mayo del 2008 y fue entregada el 27 de mayo del 2008

Esta obra ya fue terminada, beneficiando en promedio a 2000 personas de nuestra población.

❖ Bacheo de diversas calles en la localidad de Bokobá.

Se terminó el bacheo de las siguientes calles: calle 25 por 22, calle 16 por 21 y 23, calle 16 por 25 y 27, calle 23 por 20 y 22, calle 22 por 23 y 25, calle 22 por 21 y 23, calle 20 por 27 y 25, calle 20 por 25 y 23, calle 20 por 23 y 21, calle 18 por 21 y 23, calle 17 por 18 y 20, calle 18 por 17 y 19, calle 18 por 15 y 17, calle 18 por 19 y 21, calle 15 por 18 y 20, calle 20 por 17 y 19, calle 20 por 15 y 17, calle 19 por 20 centro, que suman en total 1970 m².

El financiamiento de esta obra también se obtuvo de los recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$167, 647.00

Esta obra fue iniciada el 20 de marzo del 2008 y fue entregada el 29 de abril del 2008

Esta obra ya fue terminada, beneficiando en promedio a 2000 personas de nuestra población.

❖ Bacheo y resello de diversas calles en la localidad de Bokobá.

Se terminó el bacheo de las siguientes calles: calle 14 pr 21 y 23, calle 23 por 14 y 16, calle 25 por 16 y 18, calle 22 por 25 y 27, calle 24 por 25 y 23, calle 12 por 21 y 23, , que suman en total 2200 m2.

El financiamiento de esta obra también se obtuvo de los recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$168, 218.00

Esta obra fue iniciada el 9 de abril del 2008 y fue entregada el 30 de abril del 2008

Esta obra ya fue terminada, beneficiando en promedio a 2000 personas de nuestra población.

❖ Construcción de techumbre en el local del Centro de Salud.

El Centro de Salud se localiza en la entrada poniente de nuestra localidad.

El financiamiento de esta obra también se obtuvo de los recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$107, 878.78

Esta obra fue iniciada el 20 de febrero del 2008 y fue entregada el 21 de marzo del 2008

Esta obra ya fue terminada, beneficiando en promedio a 500 personas de nuestra población.

La obra fue realizada a base de trabes y polines monten galvanizados estructura metálica

Este techo servirá para proteger a las personas contra el sol y las lluvias que acuden al centro de salud a consultas médicas.

❖ **Construcción de techumbre en el local del DIF Municipal.**

El DIF Municipal se localiza en la Calle 26 por 21 Bokobá, Yucatán.

Este proyecto consistió en la Construcción de un Comedor Comunitario del DIF Municipal de Bokobá, cuyas medidas son de 5.50 metros de ancho por 19.10 metros de largo, con techo de estructura metálica; para ofrecer un servicio más digno a la gente beneficiada de los programas sociales del DIF Municipal, puesto que el lugar que funciona como comedor resulta insuficiente para atender al gran número de personas que acuden cotidianamente a recibir los apoyos de alimentación, por lo tanto, se requirió de un Comedor Comunitario techado, más amplio, para que la gente beneficiada de este programa, se le brinde una mejor atención

El financiamiento de esta obra también se obtuvo de los recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$ 130, 568.00

Esta obra fue iniciada el 31 de enero del 2008 y fue entregada el 29 de febrero del 2008.

Esta obra ya fue terminada, beneficiando en promedio a 500 personas de nuestra localidad.

❖ **Mejoramiento de parque municipal**

Este parque se localiza en la entrada poniente de la localidad de Bokobá.

El presente proyecto consiste en el Mejoramiento del parque municipal adjunto a la capilla de la entrada poniente de Bokobá; de tal manera, que incluye la instalación de juegos infantiles, pintura del parque en general, instalación de lámparas para una buena iluminación, así como también la siembra de plantas de ornato para los jardines; y por consiguiente, otorgar a la población un parque recreativo para la familia.

Esta obra es financiada con recursos del RAMO 33 aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

El monto de inversión fue de \$47, 497.40

Esta obra fue iniciada el 9 de febrero y se encuentra en proceso, el beneficio está dirigido a las familias que habitan en esa zona de la localidad de Bokobá.

6.- Educación y Cultura

Educación

La presidenta municipal ha mantenido constante comunicación con las escuelas del turno matutino y vespertino. Antes del inicio del curso escolar se chapearon los terrenos de las escuelas; asimismo se entregaron a las escuelas herramientas para la limpieza de los terrenos como carretillas, picos y rastrillos, material de limpieza e higiene personal.

Para el evento del desfile del 20 de noviembre, se apoyó a todos los alumnos sin excepción aportando el 50 % del costo del uniforme; así también, se apoyó con uniformes a la banda de guerra de la escuela Ignacio Zaragoza con el 100 % de su costo.

En las festividades decembrinas, día del niño y día de las madres se ha donado juguetes, dulces y refrigerios para cada ocasión según fueron solicitados, esto para los niveles de educación inicial hasta educación secundaria.

De igual manera, se contribuye a mejorar la enseñanza en las escuelas, se han construido rampas de acceso para personas discapacitadas en la Escuela Ignacio Zaragoza, y por seguridad se han colocado protectores en las aulas en donde toman clase los alumnos.

En la escuela primaria Gabriel Navarrete Pereira se apoya con la mano de obra en el levantamiento de la barda y en la Escuela Secundaria Gener Roberto Sosa Sosa se apoya con la restauración y mantenimiento de la red eléctrica, absorbiendo en su totalidad los gastos, tanto de material como de mano de obra para este servicio.

En el rubro de educación podemos decir que estamos cumpliendo con la ayuda que está a nuestro alcance. Y seguiremos trabajando con todas las escuelas del Municipio, por que “la educación, es primero”, para nosotros lo será hasta el último día de nuestro periodo.

Cultura

Durante este año se firmó un convenio entre la Dirección de cultura municipal y el Instituto de Cultura del Gobierno de Yucatán.

En coordinación con el Instituto de Cultura del Gobierno de Yucatán sobre talleres y espectáculo Infantil, el cual, se impartió el día 16 de noviembre del 2007.

Por otra parte, en conjunto con la Misión Cultural sobre desfiles y festivales se organizaron los eventos del 16 de septiembre y 20 de noviembre del presente año.

La Misión Cultural entre otras tareas programadas en nuestro municipio, ha desarrollado talleres de industrias rurales, elaboración de pasteles, artesanías, donde ha sobresalido la participación decidida de las mujeres, presentando una exposición de los productos elaborados en estos talleres en la primera semana de diciembre.

Como apoyo a las diversas actividades culturales se han erogado \$70, 000.00

7.- Salud

Gozar de una buena salud constituye un elemento primordial para el desarrollo de las personas. Por ello, los principales objetivos de la presente administración en esta materia son: mejorar las condiciones de salud de la población; reducir las desigualdades en los servicios de salud, evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el apoyo de medicamentos y servicio de transporte a las clínicas de Mérida y otros lugares.

El H Ayuntamiento ha apoyado a las personas que han solicitado medicamentos entre los cuales, no se ha tenido ninguna inconformidad al respecto.

En el centro de Salud de la localidad se les otorga a la enfermera y a la pasante de medicina una comida de lunes a viernes, por parte del H Ayuntamiento.

8.- Asistencia social

El Plan Nacional de Desarrollo establece que la política de desarrollo social y humano tiene como objetivos rectores: mejorar los niveles de educación y de bienestar de los mexicanos; acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades; impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva; fortalecer la cohesión y el capital sociales; lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza, así como ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.

Durante el año anterior, esta administración gastó la cantidad de \$350, 000.00 en la compra de despensas, las cuales, fueron distribuidas a las familias de escasos recursos, [beneficiando a 270 personas](#).

Por otra parte, se han erogado \$131, 736.00 en diversas ayudas sociales para apoyar la economía familiar de la gente más vulnerable de nuestra localidad.

A través de la SEDESOL FEDERAL, se les puso el piso firme a 74 viviendas para el mejoramiento de las mismas, beneficiando a igual número de familias, de esta localidad.

Programa de atención a los adultos mayores de 70 años y más en zonas rurales

Su objetivo es atender a los Adultos Mayores de 70 años y más que habiten en poblaciones de hasta 2,500 habitantes en condiciones de pobreza y marginación, además no ser beneficiarios de otros programas similares.

Fecha de inicio: como apoyo de SEDESOL entregado por BANSEFI inicio el pago en agosto del 2007.

Gestión municipal; la Presidenta municipal, ha gestionado la inclusión de personas con 70 años cumplidos, apoyando con la documentación y asesoría para el beneficio de la comunidad.

Este programa consiste en un apoyo económico de \$1000.00 bimestral, transferido por BANSEFI, cabe mencionar que los que cobran por primera vez reciben una compensación de hasta \$5000.00.

Actualmente se trabaja con un padrón de 127 beneficiarios; cabe mencionar que la comunidad ve satisfactoriamente este programa el cual, es un beneficio directo a este grupo de edad que anteriormente no contaban con ningún tipo de apoyo.

Programa oportunidades

Consiste en la entrega de becas económicas para los hijos de los titulares en edad escolar, abarca de 3º de primaria a preparatoria; se recibe apoyo de alimentación para los titulares con un monto de \$370.00, apoyo energético \$100.00, el monto de las becas varía de acuerdo al grado escolar y apoyo de servicio médico de primer nivel o salud; el pago es bimestral y se realiza a través del sistema coopera.

El H Ayuntamiento ha apoyado a los beneficiarios de este programa proporcionando personal que en coordinación con la SEDESOL, ofrecen asesorías y realizan diversas gestiones para beneficiar a la comunidad; Se han entregado diferentes documentaciones requeridas por la SEDESOL, como constancias de vecindad, constancias de tutela, constancias de justificación entre otros. Así también se brinda espacio y mobiliario para la realización de las actividades correspondientes.

En la actualidad se le da el apoyo a 274 familias, haciendo mención que en enero ingresaron al programa 114 nuevos titulares, y consecuentemente el número de beneficiarios ascenderá a 388. Los beneficios de este programa se traducen en salud, educación y economía de la familia.

Almuerzo para personas de la tercera edad, viudas, discapacitados y de escasos recursos.

Este programa se realizó por primera vez en esta administración el 29 de julio del 2007 dirigido a 270 personas en promedio.

Se incluyeron a todas las personas con el perfil del programa, sin distinción de credo, partidos políticos o nivel social.

Se realiza con recursos propios del municipio y es organizado por personal del H Ayuntamiento.

Consiste en ofrecer una ración de comida a los beneficiarios, asimismo se entrega una despensa básica por familia.

El número de beneficiarios ha aumentado considerablemente, pues de 180 despensas entregadas al inicio, ahora ascendió a 270 entregadas. En relación a las raciones servidas han sido en promedio 400, debido a que el almuerzo es para el beneficiario y su pareja, o el acompañante del discapacitado.

9.- DIF municipal: acciones de integración social y familiar

Dentro de los programas que se manejan en el DIF municipal de Bokobá están los siguientes:

- ✓ Desayunos Escolares
- ✓ Asistencia Alimentaria
- ✓ Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo.

El programa de Desayunos Escolares está dirigido a tres escuelas del municipio. Cada mes en función del calendario escolar se proporciona los desayunos a las escuelas que cuentan con el programa.

Actualmente son 148 niños beneficiados, 69 niños de la del jardín Pablo Picasso, a 60 niños de la escuela primaria Ignacio Zaragoza de primero y segundo grado y a 21 niños

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

de primer grado de la primaria Gabriel Navarrete. Donde la cuota de recuperación pagada por los padres es de 30 centavos por ración.

El programa de Asistencia Alimentaria está dirigido a familias en desamparo y sujetos vulnerables, incluye también niños menores de 4 años, mujeres lactantes, embarazadas, adultos mayores y en general a familias de escasos recursos.

Del mes de julio del 2007 a mayo del 2008 se han entregado 818 despensas básicas que consisten en frijol, azúcar, arroz, galletas animalitos, pasta para sopa, harina de maíz, sobre de leche en polvo y lentejas; esta tiene un costo de \$ 2.00

Actualmente son 66 las familias beneficiadas con este programa.

El programa de Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo está enfocado a menores de 18 años, embarazadas, lactantes, personas de la tercera edad y discapacitados.

Nuestro comedor comunitario funciona de lunes a viernes de 7:30 a 14:30 hrs. En el laboran 32 cocineras, quienes reciben por su labor una despensa y sus fondo de ahorro del programa, las cuales, a su vez son madres de los beneficiarios.

El comedor de los niños cuenta con 95 beneficiarios; actualmente atiende a niños menores de 5 años, niños de 5 a 11 años, adolescentes de 12 a 17 años, mujeres embarazadas o lactantes, discapacitados y personas de la tercera edad

El programa consiste en ofrecer una comida 1 vaso de refresco natural y postre. Por primera vez en coordinación con el H Ayuntamiento se abrió el comedor comunitario en las instalaciones del DIF Municipal ubicado en la calle 21 s/n por 26 Bokobá, Yucatán.

En este programa hay 100 beneficiarios que acuden puntualmente al comedor de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 hrs.; asisten el tipo de personas mencionadas anteriormente y se le cobra \$3.00 la ración de comida.

El H ayuntamiento apoyó con insumos para la comida con un monto aproximado de \$33,000 para la compra de pollo e ingredientes; también se apoyó con el pago por la

maquila de tortillas para el comedor con \$ 15,400; así también se apoyó con el material de limpieza necesario para el comedor comunitario.

Los programas que maneja el DIF estatal se trabajan a la para con el DIF municipal en beneficio de la comunidad.

En el DIF Municipal también se imparten talleres de hilo contado, tejido, corte y confección de ropa infantil, los cuales, están dirigidos a todos los que deseen aprender estas manualidades.

A través del DIF municipal el H. Ayuntamiento ha entregado aparatos ortopédicos como: muletas, andaderas, bastones etc. A personas con problemas motrices.

10.- Deportes y mantenimiento de campos deportivos

En la presente administración se han desarrollado diferentes actividades deportivas, en las cuales, se han entregado varios artículos deportivos con un costo de \$50, 000.00 para estimular la práctica del deporte.

El día 16 de septiembre se llevaron a cabo una serie de eventos deportivos con motivo del mes patrio; como el torneo relámpago de futbol rápido infantil, con la participación de 4 equipos con 9 jugadores cada uno. Los premios fueron para el primer y segundo lugar la cantidad de \$300.00 y \$200.00 respectivamente.

También se realizó el torneo relámpago de futbol rápido juvenil con la participación de 4 equipos con 10 jugadores cada uno al igual que el torneo infantil los premios fueron para el primer y segundo lugar la cantidad de \$300.00 y \$200.00 respectivamente.

Asimismo, se realizó el torneo de softbol con la participación de 2 equipos de 15 jugadores cada uno, los premios fueron de \$500 y \$300 para el primer y segundo lugar ganando el torneo el equipo de H Ayuntamiento de Bokobá.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Fue llevado a cabo el torneo de de futbol rápido libre, en el cual, participaron 5 equipos con 9 jugadores cada uno. Los premios fueron de \$500 y \$200 para el primer y segundo lugar respectivamente.

Entre otras actividades se efectuó la entrega de material deportivo para la organización de los eventos deportivos el cual consta de:

3 balones de futbol. 1 balón de básquetbol, 2 pelotas de softbol, 2 bates para softbol, 1 guante para catcher, 2 silbatos, 2 redes de futbol y 4 almohadillas para el campo de softbol.

A principios de octubre se ofreció un apoyo económico para los dos equipos de futbol que juegan en segunda fuerza en Tixkokob, Yucatán, en la liga Abdón Lara Burgos; se otorgó la cantidad de \$1140.00 quincenal por 10 quincenas, sumando en total \$11,400.00 para todo el torneo.

También se les hizo entrega de uniformes al equipo Palmeiras de Bokobá con un importe por \$2350.00, que juega en liga Abdón Lara Burgos de segunda fuerza.

Por otra parte, se erogaron \$ 10525.00 en ayudas para el transporte de deportistas que salen a jugar partidos amistosos en Izamal, Tekantó y Cacalchén, Tixkokob, Euan, Tixpéhual y municipios circunvecinos.

En relación al mantenimiento de los campos deportivos, en primera instancia el H Ayuntamiento compró máquinas podadoras para realizar la limpieza y corte de césped, el cual, se realiza 6 veces a la quincena, cabe mencionar que el consumo de gasolina quincenal son de 6 litros por campo. El panorama de los campos deportivos está a la vista de todos y podemos notar una buena imagen de ellos, gracias al cuidado y mantenimiento oportuno.

11.- Una mirada al futuro que se quiere

Seguiremos trabajando conforme al Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio; entre los proyectos que tenemos por delante; se encuentran:

Mejorar la infraestructura de los campos deportivos de futbol y beisbol, que incluye la siembra de pasto y dotarlos de un sistema de riego para su mantenimiento y buen funcionamiento y se puedan realizar los juegos de futbol en condiciones favorables, para el beneficio de todos los deportistas de nuestro municipio.

Así también, gestionaremos ante las instancias correspondientes la modernización del sistema de agua potable de nuestra localidad, para que toda la población tenga un mejor servicio en la distribución de agua.

Por otra parte, se tiene contemplado trabajar en el mantenimiento del parque principal, que incluye la restauración de las bancas, pintura general, que también incluye el área de los juegos infantiles.

Continuaremos trabajando en brindarles una mejor seguridad, gestionaremos más apoyos ante las dependencias correspondientes para el beneficio de todos.

12:- Balance: proyectado contra lo realizado

Por Bokobá nos comprometimos a encabezar un gobierno honesto y eficiente, un gobierno cercano a la gente, un gobierno que tuviera como eje central de sus acciones a los ciudadanos. Para lograrlo establecimos temas prioritarios y líneas estratégicas de acción, que plasmamos en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010.

Ejercer un buen gobierno ha sido nuestra meta, apoyar a los que menos tienen, y trabajar para todos sin excepción.

Se ha brindado oportunamente el servicio gratuito de transporte a todos los que lo han solicitado, para el traslado de pacientes.

Hemos apoyado con medicamentos a las personas de escasos recursos que lo han solicitado para el tratamiento de alguna enfermedad.

Se han apoyado a los jóvenes deportistas, y lo seguiremos haciendo porque el deporte es salud e impulsa a alcanzar las metas trazadas tanto en los estudios, como en el trabajo y la vida personal.

El cuerpo de seguridad pública está al servicio de todos trabajando y velando para la tranquilidad y cuidando el orden público.

Las obras públicas realizadas están a la vista de todos, pueden notar que el bacheo y resello de las calles en los 6420 m², de los trabajos concluidos, son para la seguridad y beneficio de la población, así también la construcción de la techumbre en el local del Centro de Salud, fue una obra prioritaria; en virtud que las personas que acuden a las consultas ya tienen donde resguardarse de las lluvias y del sol.

Por otra parte, la techumbre realizada en el local del DIF Municipal ha sido de gran beneficio para proteger de igual manera a las más de 500 personas beneficiadas de los programas.

Entre las obras que proyectamos realizar este año y que actualmente se encuentra en proceso es la del mejoramiento del parque que se localiza a la entrada poniente de nuestra localidad.

Las obras que hemos realizado reflejan la firme convicción de que hemos trabajado con honestidad, los recursos se han ejercido con transparencia y tenemos la disposición de seguir trabajando en alcanzar mas obras públicas para el beneficio de todos.

13.- Los retos que nos esperan

Con el propósito de sumar los esfuerzos de todos los ciudadanos para sentar las bases del desarrollo social, económico y político del municipio de Bokobá. El objetivo es llevar a nuestro municipio hacia un Desarrollo Humano Sustentable, entendido como el

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades de las personas, que permita a todos los bokobenses, con la integración de la familia para alcanzar los niveles de bienestar necesarios para tener una vida digna, saludable y socialmente decorosa.

El Gobierno municipal seguirá trabajando intensamente para garantizar la seguridad pública, potenciar el crecimiento económico, abrir las puertas del desarrollo a más bokobenses, gestionar ante las instancias estatales y federales los recursos y programas para la mejora de los servicios municipales; así como proteger el medio ambiente y consolidar la democracia.

El municipalismo no es una moda que pueda ser cambiada o sustituida por el capricho o el antojo de alguna autoridad.

Es el resultado de largos años de lucha por lograr una verdadera autonomía e independencia para hacernos cargo del destino de nuestras localidades, la constitución política de los estados unidos mexicanos en su artículo 115 así lo establece.

Por mandato de ley, es facultad de los municipios hacernos cargo de la prestación de los servicios públicos, de planear nuestro desarrollo, de decidir el destino de nuestro suelo, de regular el crecimiento urbano de nuestras comunidades y de asociarnos entre nosotros para la realización de proyectos comunes.

Diversas leyes estatales hoy en vigor regulan los asuntos relacionados con la Planeación, los asentamientos humanos, las conurbaciones y los convenios intermunicipales.

Ante lo anterior, consideramos innecesaria la creación de organismos que pretendan suplantar las facultades municipales, que se convierten en intermediarios del gobierno del estado, o que se encarguen de asuntos municipales cuyo tratamiento corresponda por la ley a otras instancias de gobierno.

Nuestro municipio se mantendrá atento y combatirá por los medios a su alcance cualquier intento por vulnerar la autonomía municipal o interferir en cualquiera de nuestras facultades o funciones.

Estamos por iniciar el segundo año de nuestra administración municipal y este Ayuntamiento refrenda el compromiso de servirles mejor, de gobernar para todo el pueblo de Bokobá, de gestionar más apoyos y recursos para incrementar los servicios públicos para el bienestar de todos los ciudadanos de nuestra localidad.

Vamos por el buen camino, por el rumbo de la democracia, vamos con firmeza para continuar trabajando especialmente para los que menos tienen; seguiremos apoyando a nuestra juventud que son el presente de nuestro municipio, nuestros esfuerzos están dirigidos a brindar un buen gobierno, transparente, equitativo, imparcial, con la voluntad de trabajar para todos ustedes hombres y mujeres de Bokobá.

Juntos pueblo y gobierno seguiremos construyendo el presente y un mejor futuro para todos.

¡Para servirte mejor!

Br. Lina Marlene Raz Rejón
Presidenta Municipal de Bokobá, Yucatán
H Ayuntamiento 2007-2010